CORANTIOQUIA - Oficina de control interno Medellín
ACTAS
null
Fecha: 06-jul-2026 03:57 PM Pág: 3
Anexos: N/A
Archivar en: 120-CNT2511-281/CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE
Radicado por: Natalia Katherine Zapata Lopez

140-ACT2607-4102
Favor citar este número al responder

ACTA DE EMPALME DE SUPERVISIÓN AL ALCANCE 3 DEL CONTRATO 120-CNT2511-281 CIS - CORANTIOQUIA.

Fecha de reunión aaaa-mm-dd	Hora de reunión hh:mm	Lugar de reunión
2026-07-06	01:30 Pm -02:30 pm	Cultura ambiental.

Asistentes

Nombres y apellidos	Dependencia	Firma
Henry Cardona Aguirre como supervisor principal Alcance 3 de contrato Y Daniel Alberto Rodríguez como Supervisor Suplente Alcance 3 de contrato		

Orden del día:

1 Saludo inicial 1
2 Motivos de la reunión 1
3 Discusión y aprobación 1
4 Compromisos 3

Desarrollo:

1 Saludo inicial

Se inicia la reunión con un cordial saludo de parte de ambos supervisores.

2 Motivos de la reunión

Realizar empalme técnico administrativo de contrato 120-CNT2511-281.

3 Discusión y aprobación

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

EMPALME ALCANCE 3: contrato 120-CNT2511-281. CIS - CORANTIOQUIA

Ejecución financiera: se procede a autorizar el desembolso de abril de acuerdo con los lineamientos del acta **140-ACT2606-3706 en PGAR se deja IT 20-IT2606-6250*CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS CIS - 30 jun. 2026 - Informe técnico (De ejecución) INFORME DE EJECUCIÓN NO. 2 CONTRATO 120-CNT2511-281 /MALEXANDER.**

No se ha recibido la Factura para realizar el Pago

Se autorizaron los viáticos de la primera quincena de julio de 2026

Ejecución física: Se encuentra en un acumulado del 7.776% aproximadamente, reportado en el sistema PGAR.

OBSERVACIONES AL CONTRATO:

Se vienen realizando las actividades de parte de los contratistas para el desarrollo del alcance 3.

Se autorizaron los viáticos de la primera quincena de julio de 2026.

El informe reportado y de ejecución de acciones del mes de mayo de 2026 se revisa y se envía informe a supervisión principal.

Se ha tramitado la solicitud de otro sí, pero se definió hacer cambio de obra ya que el contrato solo lleva un 20% de avance físico

RECOMENDACIONES AL SUPERVISOR Principal:

1. El supervisor principal deberá revisar el tema asociados a los recursos del convenio para los gastos no contemplados en refrigerios, alimentación; desplazamiento no contemplados y ajuste de los KIT de calidad de agua, en propuesta para cambio de obra.
2. Se hace una sugerencia de las Vallas y comunicaciones asociado a referencia el nombre del sistema de acueducto acompañado. Queda pendiente de entregar la información de parte de la CIS.

CONSIDERACIONES FINALES:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

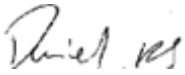
1. Continuar con la supervisión Principal y velar por el cumplimiento del alcance de los 80 acueductos

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha de logro aaaa-mm-dd
Continuar con la supervisión Principal y velar por el cumplimiento del alcance de los 80 acueductos	Henry Cardona Aguirre	2026-07-06

Convocatoria: N/A





HENRY CARDONA AGUIRRE
Supervisor Principal

DANIEL ALBERTO RODRÍGUEZ
Supevisor suplente

Anexos: N/A

Copia: contrato CIS 120-CNT2511-281

Asignación: N/A

Elaboró: Henry Cardona Aguirre. 

Revisó: Henry Cardona Aguirre 

Fecha de elaboración: 2026-07-06

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.